

## EMPLAZAMIENTO

**EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SALAMINA CALDAS,**

**CITA Y EMPLAZA :**

A Las personas INDETERMINADAS, que se crean con derecho a intervenir en esta sucesión radicada bajo el No 17 653 40 89 002 2022-00014-00, de la causante ROSA ISABEL GRANADA DE DIAZ, quien en vida se identificaba con la c.c. N°25.090.838, y falleció en Salamina, Caldas, el 03 de noviembre de 2020, siendo éste municipio su ultimo domicilio y asunto principal de sus negocios, siendo reconocida como interesada la señora MARIA CONSUELO DIAZ GRANADA Y OTROS, para que se presenten a hacerlo valer, o se hagan representar en este proceso, lo que deberán hacer mediante tramite virtual (Decreto 806 de 2020), al correo institucional, [02prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:02prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co)

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado en el registro nacional de emplazados de la Rama Judicial, si los emplazados no comparecen al proceso personalmente o a través de apoderado, se le designará un CURADOR AD-LITEM, con quien se surtirá la notificación y se adelantará el proceso.

Para los fines anteriores se expide el presente edicto hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022)

**ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ**

**Secretaria**